

Revista de Pedagogía, Año I, N^o 2
Escuela de Educación
Universidad Central de Venezuela
Caracas, Agosto 1971, 39-46
Caracas, julio-diciembre de 2011, 99-112

**ARTÍCULOS ESCOGIDOS POR ÁREAS DE INTERÉS:
SOCIO-PEDAGÓGICOS**

**Reflexiones sobre nuestra educación
y nuestro desarrollo**

Mario Molins Pera
*Escuela de Pedagogía
Universidad Central de Venezuela*

Mucho se ha escrito acerca de la importancia de la educación para el desarrollo. Es innegable que existe una estrecha correlación entre estos dos factores; la observación de los indicadores nos revela que los países que manifiestan tener un mayor grado de desarrollo también son los que su población ha alcanzado un mayor nivel de escolaridad; por otra parte, todo movimiento verdaderamente revolucionario ha dado siempre una gran importancia a la educación del pueblo, tendiendo siempre a elevar su nivel cultural.

Son numerosos los autores que han adelantado estudios que demuestran la importancia de la educación para el desarrollo nacional¹. Los estudiosos de la materia han contribuido, con sus

1 En relación al tema puede consultarse a : Harris, Seymour, E. *Aspects Economiques de l'Enseignement Superieur*. Paris. OCDE (*Groupe d'Etude sur les Aspects Economiques de l'Enseignement*). 1964. P. 245; Denison, Edward F., y otros. *Le Facteur Residuel et le Progres Economique*. Idem. P.311; Phillips, H.M., y otros. *Aspectos Sociales y Económicos del Planeamiento de la Educación*. Paris. UNESCO (SS. 64/D.25S). 1965; Solow, R.M. "*Technical change i the aggregate production function*". En: *Review of Economics and Statistics*.1957. pp. 312-320, imbergen, Jan, y otros. *Modeles Econometriques de l'Enseignement*. Paris OCDE (*Enseignement et Developpement*). 1965.

investigaciones, a la fundamentación cuantitativa de lo que teóricamente se venía sosteniendo desde hace mucho tiempo: la importancia de la educación para alcanzar el desarrollo económico y social. Además, también hay autores que han llegado a la conclusión de que por deficiente que sea una estructura escolar, la asistencia a la escuela siempre es beneficiosa para el individuo y para la sociedad².

Es innegable la influencia positiva de la educación en el proceso de desarrollo nacional, y esto ha sido, como hemos dicho, tratado por numerosos autores, poco se ha hecho para enfocar la discusión en el sentido de definir o establecer la relación entre la modalidad del desarrollo deseado y/o alcanzado por un país, y el tipo de educación acorde a las necesidades de este desarrollo. Este aspecto es sumamente importante. Poco comprenderemos la estructura, funcionamiento y contenido de un sistema educativo determinado si desconocemos las características específicas del desarrollo nacional que lo sustenta. Es fundamental tener cabal conciencia de la evolución histórica del país para comprender la realidad de la estructura educativa, y de la escuela en particular, para poder opinar con base cierta sobre la adecuación o no adecuación a las necesidades económicas y sociales de un momento determinado.

La adecuación de la estructura escolar a las necesidades del desarrollo nacional es, en nuestro país, tema de obligada actualidad, desde hace algunos años. La opinión generalizada afirma que nuestra educación no se adapta a las necesidades de la época ni a la realidad del desarrollo nacional. ¿Está en lo cierto esta opinión

2. Como ejemplo de lo expuesto, transcribimos las palabras de Antoine León: "La Escuela en tanto que tal, cualesquiera que sean sus programas o sus métodos, ejerce efectos positivos comprobados mediante los controles efectuados en los niños de los países del tercer mundo y en los trabajadores adultos. En unos y otros, el desarrollo o la integridad de las capacidades intelectuales es función de la duración de la escolaridad". León, Antoine. "*Psychologie de l'Acte Pédagogique*". En: *L'Ecole et la Nation*, N° 179, pp. 25-31. París. Mayo 1969.

generalizada? Antes de dar respuesta a la pregunta, intentaremos definir nuestro tipo de desarrollo y analizaremos algunos datos en relación al mismo.

¿Cuáles son las características de nuestro desarrollo? ¿Cuál es su tendencia fundamental? Un aporte importante que ayuda a responder estas preguntas han sido los trabajos de Carlos Lessa, Aníbal Quijano, Tomás Vasconi y otros estudiosos latinoamericanos³. En sus trabajos, los autores nombrados concuerdan en que el desarrollo latinoamericano actual tiene las siguientes características fundamentales:

- Es capitalista dependiente.
- Es concentrativo.
- Es marginante.
- Es modernizante.

Tal es el modo de desarrollo que tipifica a los países latinoamericanos. Con más o menos intensidad, con las peculiaridades nacionales específicas, Latinoamérica, en general, presenta en su desarrollo los aspectos antes señalados.

3 Como exponente de una nueva interpretación de la historia y de la realidad latinoamericana, tenemos: Cardozo, F.H. y Faletto, Enzo. *Dependencia y Desarrollo en América Latina* (Ensayo de interpretación sociológica). Santiago de Chile. Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social. 1967; Dos Santos, Theotonio. *Dependencia Económica y Cambio Revolucionario en América Latina*. Caracas. Editorial Nueva Izquierda. (Colección Monografías). 1970; Halperin Donghi, Tulio. *Historia Contemporánea de América Latina*. 1ª. Ed. Madrid. Alianza Editorial (El Libro de Bolsillo, N° 192). 1967; Lessa, Carlos, y Vasconi, Tomás. "Interpretaciones del Desarrollo Latinoamericano". En: Cuadernos de la Sociedad Venezolana de Planificación, N° 82-83. Caracas. Noviembre-diciembre 1970; Quijano, Aníbal. *Definiciones de la Dependencia y Marginalización en América Latina*. Santiago de Chile. Centro de Estudios Socioeconómicos, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Chile, 1970. Documento de Seminario; Quijano, Aníbal. *Carácter y Perspectiva del Actual Régimen Militar en el Perú*. Santiago de Chile. Centro de Estudios Socioeconómicos, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Chile, 1970. (Documento de Seminario); Weffort, Francisco C. *Clases Populares y Desarrollo Social* (Contribución al Estudio del "Populismo"). Documento mimeografiado. Caracas. Escuela Nacional de Administración Pública (Curso Superior de Postgrado). 1971.

Esas cuatro características se interrelacionan entre sí, integrándose en un todo, conjunto que conforma nuestro tipo de desarrollo: la modernización provoca mayor dependencia, mayor marginalidad y mayor concentración; ésta, a su vez, origina más modernización, más marginalidad y más dependencia; y así sucesivamente. Aunque en la realidad las características en cuestión se presentan entrelazadas y dependientes unas de otras, para efectos de mayor comprensión intentaremos extraer, de cada una por separado, algunos elementos resaltantes que las identifican.

El desplazamiento de las actividades económicas tradicionales (agricultura y artesanía) por las grandes empresas, y el creciente poder de éstas; el constante proceso *increcento*, de concentración de la riqueza e ingreso en unos pocos, son ejemplo de la tendencia concentrativa de la estructura económica-social vigente. El constante aumento de la población urbana, la constitución de zonas industriales y de polos de desarrollo, son también muestras de la misma tendencia.

La concentración tiene su contrapartida en la marginalidad. Esta está conformada por una serie de elementos no indispensables para el funcionamiento de la estructura económico-social en la cual se manifiesta. La población que padece los efectos de la situación marginal se caracteriza por estar desocupada, estar semiocupada, o por estar empleada en actividades económicas no relevantes; tiene un bajo nivel de ingreso; bajo nivel de educación; confronta problemas de insuficiencia alimenticia, problemas de higiene y de vivienda. En general, salvo casos y situaciones excepcionales, la población marginada no participa, o participa muy poco, de la vida económica, política y sociocultural del país.

La concentración conlleva también la modernización. Esta ocurre preferentemente en los lugares y sectores más modernos de la economía y de la sociedad en general; se introducen las tecnologías más modernas en los procesos productivos y administrativos; los sectores de la población de altos y medianos ingresos adquieren estilos de consumo y de vida imperantes en el centro

dominante; se construyen obras públicas preferentemente en los centros urbanos y en las zonas de mayor desarrollo; se introducen los últimos adelantos en las telecomunicaciones; etc.

La dependencia se manifiesta en la inversión por parte de compañías extranjeras en las actividades económicas estratégicas y de mayor productividad y rentabilidad; en la posesión de los bienes de capital y de las patentes por parte del centro dominante; por la organización típicamente monopolista de las grandes empresas operando en los centros dominados o subordinados.

En los párrafos anteriores hemos ejemplificado, en forma, somera, las características generales del modo de desarrollo latinoamericano; a continuación pasaremos a estudiar, específicamente, la situación venezolana.

Tomando en cuenta las peculiaridades del caso, Venezuela no es una excepción; el modo de desarrollo del país sigue la tendencia fundamental latinoamericana. Tratar a fondo la problemática de nuestro desarrollo es tarea compleja que sobrepasa el objeto del presente escrito; por lo tanto, nos limitaremos a presentar algunos ejemplos característicos de nuestra modalidad de desarrollo.

Nuestro desarrollo es:

1. Capitalista dependiente. Este es un tema de constante discusión; son pocos los estudiosos que ponen en duda la situación dependiente de Venezuela, particularmente en el aspecto económico. Las características que expresan la situación de dependencia han sido repetidamente señaladas por numerosos autores; por nuestra parte retendremos las siguientes: existencia en el país de grandes inversiones de capitales de compañías extranjeras (especialmente con casa matriz en U.S.A.) en los sectores mineros e industriales de mayor productividad y económicamente estratégicos; el funcionamiento y el desarrollo del sector moderno de la economía depende de tecnologías desarrolladas en el extranjero; el funcionamiento de la industria requiere la importación de insumos; la explotación

petrolera proporciona un 25% del PTB y el 65% de los ingresos fiscales; el intercambio comercial se realiza fundamentalmente con los Estados Unidos, siendo muy pequeño el tráfico con los otros países.

2. *Concentrativo y marginante.* Como son aspectos que se complementan los estudiaremos en conjunto. Anotemos:

a) La elevada tasa de urbanización que se observa en Venezuela es un indicador del proceso de concentración. Las cifras son las siguientes⁴:

Población	1941	1950	1961	1967
urbana (%)	26,8	42,8	57,8	64,6

b) La concentración del ingreso es un indicador que nos muestra a la vez los procesos concentrativo y marginante.

De un total de 1.393.654 familias, el 67,6% tiene un ingreso mensual de 1000 bolívares y menos, el 27,8% tiene un ingreso que varía entre 1.001 y 3.000 bolívares, y el 4,6% registra un ingreso de 3001 bolívares y más. Modificando la escala de la distribución del ingreso, tenemos que el 82,7% de las familias venezolanas tienen un ingreso cuyo límite superior alcanza únicamente los 1.500 bolívares⁵.

En este punto, es necesario agregar que aproximadamente un 20% de la población del país recibe un 5% del ingreso nacional mientras que, en el otro extremo, el 20% del ingreso es usufructuado únicamente por un 5% de la población.

4. Datos tomados de: *Contribución a la Construcción del Futuro de Venezuela*. Volumen I (Parte I: Venezuela Año 1969). Caracas. Centro de Estudios del Futuro. Universidad Católica "Andrés Bello". 1969. (Documento mimeografiado)

5. Fuente de información: *Primera Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos Familiares en Venezuela*, organizado por CORDIPLAN, M.F., BCV, CBR. Documento 6. Caracas. 1964.

- c) La situación de empleo de la población activa es un buen indicador del grado de marginamiento de la población de la actividad productiva. Para 1963 la situación era la siguiente⁶:

POBLACIÓN ACTIVA	CIFRAS ABSOLUTAS	CIFRAS RELATIVAS
Total	2.610.000	100,00
Ocupada (Pleno empleo)	1.300.000	50,0
Subempleada	950.000	36,0
Desempleada	360.000	14,0

Los sectores agrícolas y los servicios eran los más afectados por el subempleo que alcanzaba, respectivamente, el 55 y 60 por ciento de la población ocupada en dichos sectores.

- d) En relación al déficit de vivienda en las zonas urbanas tenemos:

*“De acuerdo con los cálculos hechos, el número de viviendas requeridas para 1965 en las 37 ciudades que venimos estudiando, es de 848.676, y el déficit para esa misma fecha era de 314.117, discriminado de la siguiente forma: 138.985 para el grupo de ingresos per cápita mensuales menores de Bs. 80; 143.980 para el grupo de ingresos mensuales per cápita entre 80 y 250, y 34.987 para el grupo con ingresos mayores de Bs.250 per cápita mensuales. Los porcentajes promedio equivalentes son los siguientes: 37,8 para el total, 16,6 para el grupo de menos ingresos, el 17,7 para el intermedio y 3,7 para el de mayores ingresos”.*⁷

3. *Modernizante*. La intención es modernizar todos los aspectos de la sociedad, pero la realidad se expresa en una constante y mayor modernización de los aspectos y sectores más modernos y una menor modernización en los sectores más atrasados. La afirmación está reforzada por la observación del estilo de vida, hábitos de consumo, obras de infraestructura y de servicios de las

6. Cifras tomadas de: *Contribución a la Construcción del Futuro de Venezuela*. Idem.
7. Urdaneta, Alberto. *Costos de Urbanización*. En: Cuadernos de la Sociedad Venezolana de Planificación, N° 66-67. Caracas. Octubre 1969.

zonas urbanas y regiones con un mayor grado de desarrollo y el descuido de las zonas atrasadas del país.

Como ejemplo numérico expondremos la evolución de la productividad de los sectores agropecuario, extractivo, industria fabril y artesanal, para los años 1950 a 1967⁸.

a) Productividad media por persona ocupada:

SECTORES	1950	1961	1967
Agropecuario	1.476	2.377	3.096
Extractivo	65.550	134.000	170.650
Industrial			
Fab.	11.202	24.566	34.440
Artesanal	4.560	4.800	3.440

b) Tasa de crecimiento acumulativo anual:

PERÍODOS	50-61	61-66	50-67
Agropecuario	4,6	4,5	4,3
Extractivo	6,7	4,1	5,8
Industrial Fab.	7,4	5,8	6,9
Artesanal	0,5	-5,4	-1,6

Las cifras nos indican que los sectores agrícola y artesanal, tecnológicamente menos avanzados, manifiestan tener un incremento de productividad por persona ocupada, menor que los sectores extractivo y manufacturero, sectores tecnológicamente más avanzados.

8. Valecillos, Héctor. "Aspectos Cuantitativos del Problema de la Ocupación en Venezuela". En: Cuadernos de la Sociedad Venezolana de Planificación, N° 72-73. Pp. 15-48. Caracas. Marzo 1970.

¿Cuál es la relación de nuestra tendencia de desarrollo con la realidad educativa y el funcionamiento de la estructura educativa del país? En líneas generales, nuestra estructura educativa muestra las características anotadas para el desarrollo nacional. Ejemplificaremos cada una de ellas.

La marginalidad es una característica importante de la situación y funcionamiento de la estructura educativa.

1. Del censo de población de 1961 obtuvimos los siguientes datos: De la población censada mayor de 14 años, que alcanzó a 4.084 individuos, el 51,0% (2.079.747) no tenía grado de instrucción alguno aprobado⁹.
2. El Censo Electoral de 1968 registró un analfabetismo del 30,0% sobre una población inscrita de 4.134.928 (población de 18 años y más)¹⁰.
3. En los años lectivos 66-67 y 69-70, el 17,1 y el 18,3%, respectivamente, de los niños de 7 a 13 años (ambos inclusive) no estaban inscritos en la escuela¹¹.
4. La tasa de prosecución, de primero a sexto grados, para las cohortes 62-63/67-68 y 65-66/ 70-71 fue del 36 y 44%, respectivamente¹².

Los cuatro puntos anteriores tipifican una clara situación de marginalidad, combinada con la concentración, esa también se manifiesta en la comparación de las entidades de mayor porcentaje de analfabetismo con los estados de menor incidencia¹³:

-
9. Información procesada por nosotros, en base a los resultados del *Noveno Censo General de Población* (1961).
 10. Dato obtenido en: Consejo Supremo Electoral. *Analfabetismo en la Población Electoral*. 1968. Caracas. Dirección de Registro Electoral. División de Sociología. P. 89. 1970.
 11. Ministerio de Educación. *Memoria y Cuenta*. Caracas. Años 1967 y 1970.
 12. Ministerio de Educación. *Memoria y Cuenta*. *Idem*.
 13. Consejo Supremo Electoral. *Analfabetismo de la Población Electoral*. *Idem*.

ENTIDADES	% DE ANALFABETOS
Distrito Federal	10
Miranda	21
Aragua	23
Carabobo	24
Bolívar	25
Zulia	25
Barinas	47
Yaracuy	47
Apure	48
Trujillo	49
Portuguesa	50
Cojedes	51
Amazonas	53

Los Estados con fuerte concentración urbana y alto grado de desarrollo industrial registran un menor grado de analfabetismo que las Entidades con predominio rural. Esta situación podemos observarla también en el Distrito Federal, en donde el analfabetismo alcanzó el 9% en el Departamento Libertador y el 16% en el Departamento Vargas.

En cuanto a la modernización, anotemos lo siguiente:

1. Reformas en los programas de primaria;
2. Unificación de la educación media;
3. Modificaciones en los procedimientos de evaluación;
4. Reestructuración de la educación media;
5. Creación de nuevos institutos de educación superior;
6. Creación de institutos de estudios de postgrado y de investigación;
7. Reestructuración docente y administrativa por regiones;
8. Tendencia a llevar la educación básica a nueve años de estudio.

La dependencia en relación con el extranjero es más difícil de poner en claro y puede ser objeto de mayor discusión; sin embargo, anotemos los siguientes puntos:

1. La dependencia tecnológica en que se encuentra la economía del país, condiciona la orientación de los estudios.
2. Por efecto demostración, se introducen técnicas que si bien dan buenos resultados en otras partes, se aplican erróneamente y se utilizan ineficientemente en nuestro país.
3. Imitación de modalidades foráneas en la creación de institutos educativos “experimentales” (ej.: los liceos “comprensivos”).
4. La reiterada práctica de preferir “expertos” extranjeros a profesionales venezolanos para el desempeño de tareas que éstos pueden realizar.

Como resultado de la comparación del modo de desarrollo nacional con la estructura educativa del país, concluimos que el funcionamiento de ésta sigue, en sus lineamientos generales, la tendencia del desarrollo nacional. Esta afirmación no excluye la posibilidad de que ocurran asincronías en la evolución de los aspectos contemplados, es decir, puede ocurrir que el funcionamiento de la estructura educativa no coincida exactamente con las características del desarrollo alcanzado en un momento determinado. En este caso, situación que parece ocurrir en la actualidad en Venezuela, se explican las constantes demandas que hacen ciertos sectores para que la estructura educativa sea reformada conforme a “la realidad nacional” o mejor expresado, de acuerdo al modo de desarrollo alcanzado.

Las expresiones tan de moda como:

“La educación debe adaptarse a las necesidades de desarrollo nacional”;

“La educación debe preparar los recursos humanos para el desarrollo”;

“La educación debe estar acorde a los requerimientos de la sociedad moderna”;

“La educación debe preparar los técnicos que el país necesita”;

Y muchas otras expresiones similares en su contenido, expresan de por sí muy poco. Para penetrar en su esencia es necesario

definir con claridad el tipo de desarrollo que se desea, aclarar de qué necesidades se trata, saber distinguir entre mercado de trabajo y necesidades del país; es conveniente también decir qué se entiende por sociedad moderna.

Cuando evaluamos el funcionamiento de la estructura educativa, intervienen los juicios valorativos y estamos influenciados por la ideología de nuestra simpatía o militancia. Por ejemplo cuando afirmamos que la educación debe estar acorde a los requerimientos de la sociedad moderna, podemos pensar conforme a los siguientes criterios:

- Eliminar el analfabetismo y dar preeminencia a la educación primaria;
- Elevar el nivel cultural de la población en general;
- Formar preferentemente técnicos y profesionales de nivel medio y superior;
- En el proceso educativo dar preeminencia al conocimiento técnico en detrimento del general; o,
- Encontrar un equilibrio entre los dos tipos de conocimiento a impartir.

Cada uno de los enfoques tiene su razón de ser y está condicionado por la concepción ideológica que se tenga acerca del proceso del desarrollo. Para nosotros, por ejemplo, resulta una incongruencia pretender elevar el nivel básico de la escolaridad a nueve años y/o insistir en la formación de técnicos y profesionales de nivel medio y superior cuando la mayoría de los niños no pueden alcanzar los seis años de educación primaria que establece la ley; cuando el nivel medio de educación de la población venezolana es bajo (2,35 años de estudio para la población mayor de catorce años, en 1961)¹⁴; cuando el Censo Electoral de 1968 registró un 30% de

14. Dato obtenido por nosotros por el procesamiento de información del Noveno Censo Electoral de Población (1961).

analfabetos; cuando toda la población en edad escolar no ha sido incorporada a la Escuela Primaria; cuando la deserción escolar es tan elevada, tanto en el nivel de primaria como en el nivel medio. Si optamos por formar preferentemente técnicos y profesionales de nivel medio y superior, acentuaremos el proceso de concentración y contribuiremos en acentuar el proceso de marginamiento de masas populares que a duras penas pueden alcanzar algún grado de la Escuela Primaria.

Las últimas reformas llevadas a cabo en la estructura educativa del país tenderán, con el tiempo, a modernizar aún más los sectores más modernos de la sociedad. La modernización, ligada a la dependencia tecnológica, provocan una concentración del saber en unos pocos individuos. Aparentemente, esta concentración de los conocimientos no entorpece en nada el funcionamiento de la estructura socioeconómica actual, por el contrario, es consecuencia necesaria del actual modo de desarrollo. El funcionamiento normal de nuestra actual sociedad venezolana no requiere la extensión de la educación popular ni la elevación de la cultura del pueblo en general, llegando al extremo, podemos afirmar, que debido a la escasa participación que tiene el pueblo en los asuntos políticos, al sistema le basta que las masas populares sepan entender la publicidad y propaganda difundidas por radio y televisión y sepan distinguir las letras, los dibujos y los colores de las tarjetas electorales.

En conclusión, podemos afirmar que en sus aspectos generales la estructura socioeconómica del país y su correspondiente estructura educativa siguen el mismo modo de desarrollo. Las pequeñas asincronías que a menudo se observan, son producto del retraso de la educación con respecto a las nuevas exigencias sociales, y pueden ser resueltas a nivel ejecutivo. En cuanto a la relación existente entre desarrollo y educación, para poder opinar y actuar acertadamente es necesario, previamente, conocer y definir la modalidad del desarrollo que el país ha alcanzado y/o que se desea alcanzar.

Finalmente, afirmamos que el estado de marginalidad educativa y cultural que padecen grandes sectores populares, es en esencia un problema estructural que no puede resolverse mediante medidas administrativas.